

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5170** GES RAÍCES, S.A.

Anuncio de conversión de acciones al portador en nominativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil "Ges Raíces, S.A." con domicilio social en Torreldones (Madrid), calle Clavel, número 52 y NIF A78758067, celebrada el 9 de agosto de 2024, adoptó el acuerdo de sustituir la totalidad de las acciones al portador de la Sociedad por títulos nominativos.

Como consecuencia de todo lo anterior, se acordó también modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad cuya redacción quedó como sigue:

"Artículo 5.- El Capital Social: El capital social es de Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta Euros (144.480 €) estando representado y dividido en Veinticuatro Mil acciones (24.000), ordinarias, nominativas, acumulables e indivisibles, de Seis Euros con Dos Céntimos (6,02 €), de valor nominal, cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 24.000 ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas."

A tal fin y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la LSC, se otorga el plazo de un mes contado desde la última publicación del presente anuncio para que los accionistas presenten en el domicilio de la Sociedad sus acciones al portador para su canje por acciones nominativas. Los títulos que no hubieran sido presentados para su canje dentro del plazo indicado serán anulados y sustituidos por otros, cuya emisión se anunciará en la forma prevenida en el citado precepto legal y quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad en el domicilio social.

En Torreldones, Madrid, 10 de septiembre de 2024.- Don Ignacio Ramírez Rico, En calidad de administrador único de Ges Raíces, S.A.

ID: A240040915-1